



Ministerio de Obras Públicas

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y CONCESIONES
LICITACIÓN POR MEJOR VALOR
N°2016-0-09-0-99-LV-004736

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL CUARTO PUENTE SOBRE EL CANAL DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ
POSPOSICIÓN Y ADENDA N°18

Hacemos de conocimiento de las empresas interesadas en participar en el proceso de LICITACION de la referencia, las modificaciones y/o aclaraciones al pliego. Las modificaciones realizadas respecto a la última versión del Pliego de Cargos se han resaltado en color azul para facilitar su identificación, lo que no exime al Proponente de considerar todo el contenido de los documentos reemplazados o actualizados.

CAPÍTULO I CONDICIONES GENERALES – AVISO DE CONVOCATORIA

Se sustituye la página 4 A17 por la página 4 A18 publicada en esta adenda.

Atentamente.

RAMÓN AROSEMENA CRESPO

Ministro

MAGB/JCS

RECEPCIÓN DE PROPUESTA Y APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA: Las Propuestas con los sobres conteniendo la Fianza de Propuesta, las Propuesta Técnica; y la Propuesta Económica, serán recibidas el día **cuatro (4)** de **octubre** de 2017 únicamente, desde las **9:00 a.m.** hasta las **12:00 p.m.** en el Salón de Reuniones, Edificio 810, Planta Baja, Paseo Andrews - Albrook, ciudad de Panamá. Inmediatamente, a las **12:01 p.m.** se procederá a realizar el acto de apertura del sobre que contienen la Fianza de Propuesta y Propuesta Técnica en el salón de reuniones, Edificio 810, Planta Baja, Paseo Andrews - Albrook, ciudad de Panamá.

ACTO DE APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA: Recibido el Informe de la Comisión Evaluadora de las Propuestas Técnicas presentadas, la Entidad Licitante comunicará, mediante aviso publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas "PanamaCompra" y en los tableros de la propia Entidad Licitante, con una antelación no mayor que cinco (5) días hábiles, la fecha, la hora y el lugar para la celebración del acto público de apertura de los sobres de las Propuestas Económicas.

PARTIDA PRESUPUESTARIA: El Ministerio de Economía y Finanzas garantiza mediante Número de Partida Presupuestaria **0.09.1.8.001.03.21.503** que la Entidad Contratante contará con la disponibilidad presupuestaria para hacer frente a los trabajos y servicios objeto de la Contratación en las subsiguientes vigencias fiscales.

Ramón Arósemena Crespo

MINISTRO